Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, sábado, 9 de Marzo de 1889. — N.° 2.305

SECCION POLÍTICA

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Está ya en condiciones para ser discutido el dictámen de la comision del sufragio, presentado anteanoche en el Congreso.

Dícese que al presidente del Consejo corresponde el honor de haber acelerado los trámites; y en verdad que si tal ha ocurrido, merece el Sr. Sagasta relativos elogios. Pero aun mayores se los tributará la democracia, si llega á confirmarse este programa de «La Correspondencia»:

«El jefe del gobierno tiene el siguiente plan de bebates para continuar los trabajos de la actual legislatura.

»El lunes 11 se reanudarán las sesiones, discutiéndose la conformidad ó no conformidad del Código civil con las bases anteriormente aprobadas: terminada esta discusion del 14 al 15 de Marzo, se planteará el debate económico por la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde.

»E inmediatamente que esto concluya, se discutirá la ley del sufragio universal, hasta su aprobacion, dentro de la actual legislatura y en el más breve término posible.»

No tenemos motivo para confiar á ciegas en tan buenos propósitos; pero como no adolecemos de sistemático pesimismo, con satisfaccion nos apresuramos á registrar el hecho y á levantar acta del solemne anuncio.

Señaladas están por nosotros las deficiencias del proyecto, en cuanto á sus pretensiones y caracteres orgánicos, y Dios mediante, hemos de perseverar con igual ahinco, en la misma tarea; mas eso no obsta para que hoy atendamos á lo de superior importancia; es á saber: la proclamacion del principio.

Hecha ha quedado desde anteayer en la tribuna española, y no como fórmula nuestra, sino como fórmula legal de la nacion, y como base de un próximo y definitivo estado de derecho.

Todo saldrá en adelante de la nacion, y todo tendrá que vivir por ella. No la compone ya una casta privilegiada, sacerdotal, noble, militar ó censataria; la componen todos sus ciudadanos, quienes, mediante la representacion de la voluntad pública en los comicios y mediante la organizacion de la justicia en el tribunal popular, se verán reintegrados en la plenitud de sus derechos naturales y políticos.

La nacion es libre y soberana.

Pero ¡cuántos esfuerzos y sacrificios le ha costado el llegar á este punto!

La víspera del triunfo, bien podemos enorgullecernos un poco, los que en primera línea y sin desfallecimiento alguno hemos contribuido á prepararlo. Bien podemos dar por bien empleados los penosos trabajos de catorce años de lucha, los muchos contratiemdos anejos á tan tenaz empeño, y los agravios constantemente recibidos.

No faltará quien, al leer las palabras anteriores, nos acuse de vanos; pero nos alienta la seguridad de que será mayor el número de aquellos que nos hagan justicia.

Cuando los republicanos y demócratas en su casi totalidad, consideraban ridículas é impracticables las reivindicaciones legales y progresivas, dimos nosotros el ejemplo, arrostrando serenos la animadversion y las burlas de los que optaban por los medios de fuerza, y no admitian ni aun el supuesto de que en otra forma y á través de más rectos caminos llegasen á recobrar, lo que de derecho les correspondia, la nacion y la democracia.

En el curso de los años, vino á imitar tal conducta, y á concedernos (de hecho, aunque jamás de palabra,) toda la razon, la mayor y mejor parte de nuestros afines.

Eso nos basta, y para nada necesitamos otros aplausos y estímulos que los de la propia conciencia.

Se nos motejará, sin duda, de crédulos y optimistas, porque hemos sentido esperanza y júbilo al oir la lectura del dictámen de sufragio universal, presentado anteanoche por el gobierno.

No nos importa.

Así como ayer enseñamos á una generacion que no queria oirnos, el ideal de su derecho, así ahora no tendremos reparo en demostrar á otra generacion la importancia y el precio de tamaña conquista.

(*El Globo* del 4).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo* del 3:

Carta de Paris

1.° de Marzo.

La policía tiene, amén de otras cualidades para hacerse agradable, lo dada que es á sorpresas. Ayer nos disponíamos á oir las genialidades del Sr. Andrieux, con motivo de su interpelacion sobre el gobierno del Tonkin, cuando de improviso saltó el incidente del bombardeo de Sagallo y la disolucion de la Liga de patriotas. Esperábamos que el ex-embajador de Francia en Madrid provocaria un luminoso debate sobre las cuestiones coloniales; extenso, además, porque estas discusiones se enredan como cerezas. Pero la interpelacion que el Sr. Andrieux tenia anunciada hace un mes, dirigióse principalmente contra el gabinete Floquet; al explanarla ante el ministerio Tirard Constans pecaba de inoportuna. Tanto más, cuanto que el nuevo ministro de lo Interior fué hasta hace poco gobernador general de la Indo-China, y por su oposicion á los planes del subsecretario de Colonias del último ministerio hizo renuncia de aquel elevado puesto. El Sr. Andrieux, boulangerista, proporcionó un gran triunfo al Sr. Constans, oportunista; el primero fundó todos sus cargos en sueltos de periódicos, recortes de revistas y conversaciones de referencia; el ministro habló con el reposo, la mesura y la conviccion propias de quien conoce el país, la poblacion, el carácter de los habitantes, los resortes de la administracion, y, en suma, con la autoridad del que jamás ha pedido ni el abandono de la colonia ni su conquista por la fuerza, sino una política civilizadora y atemperante.

Francia debe respetar los derechos de los annamitas, su secular legislacion, sus prácticas religiosas, evitando una ingerencia contínua y antipática en sus asuntos interiores, y una exaccion desconsiderada de su riqueza. Esta política, desarrollada por hombres de prudencia y conocimientos, puede hacer de aquella apartada region un poderoso imperio colonial. El pensamiento del Sr. Constans y los proyectos que expuso al subsecretario de Colonias del último gobierno, tendian á eso; logrando al cabo de tiempo disminuir notablemente el contingente del ejército de ocupacion, y dar gran desarrollo á las fuentes de riqueza que abundan en el país. Precisamente un sábio individuo de la derecha, monseñor Freppel, volviendo de antiguos errores, apoyó la fórmula del Sr. Constans. Al subir á la tribuna preguntábase si traer á la Cámara gacetillas de periódicos era hacer obra útil y patriótica. Hay quien se queja de que el Tonkin cueste dinero; pero ¿cómo se ha de conseguir la necesaria importacion de capitales á aquellas tierras, si á cada momento se pone en juego la existencia de la colonia? El dinero se va al Canadá ó á Túnez. «Si el Tonkin no prospera, M. Andrieux, no os quejeis más que á vosotros, decia el ilustrado obispo de Angers. Vosotros, que descorazonais á todo el mundo; vosotros, que no haceis sino elevar obstáculos y echar trabas de contínuo. Suprimid las colonias si no quereis conservarlas; pero no vengais cada seis meses á poner en tela de juicio la cuestion de si han de retirarse las tropas necesarias para su defensa.» Esta es la política colonial. Le ha costado á uno de los primeros estadistas franceses su popularidad. Retraido, y como entre cortinas, deja pasar sereno, pero sin indiferencia, el cúmulo de cargos que sus enemigos le dirigen, y en tanto la opinion se rehace y se reforma. Cerca de medio siglo empleóse en adquirir el dominio tranquilo de Argel; los impacientes lo olvidan y culpan á M. Ferry, porque no les diera el Tonkin hecho ya una Australia.

⁂

Llevábamos ya tres horas largas de sesion. Las únicas que no se mostraban cansadas eran las señoras, que no dejaban espacio vacio en las tribunas. El picadillo de las interrupciones y el tiroteo de las frases de ingenio, las entretiene. Para ellas el orador de conceptos más profundos, no es el mejor, sino el dicharachero que promueve tempestades de risas ó de protestas. Los incidentes en que toma parte el Sr. Andrieux son fecundos de estos atractivos. La segunda parte de la sesion fué más imponente y no menos interesante. Tratábase de la conducta seguida por el gobierno francés en la aventura del hetman Atchicoff.

La Etiopía se halla bajo el protectorado religioso de Francia desde 1843, en virtud de un tratado establecido entre el Negus y Luis Felipe. Innumerables tentativas para establecer su influjo y dominio en el Mar Rojo, se han hecho repetidamente por parte de Inglaterra y de Alemania, sin contar los italianos. Atchinoff, cosaco de origen, aventurero y fanático germanófobo, entendióse con el Negus para promover en Rusia un movimiento en favor de la renovacion etiópica por medio de la catequizacion. El año pasado algunos sacerdotes vinieron de Etiopía á Rusia para preparar todos juntos una expedicion. Abrióse una suscricion pública con interés religioso, y la caravana, pertrechada de armas y municiones de guerra, salió cual nueva cruzada con rumbo á Abisinia.

Atchinoff tenia que atravesar el territorio protegido por la bandera francesa. Mientras los expedicionarios iban á guisa de misioneros, no habia medios de oponerse á su tránsito; pero al descubrir su fin guerrero, el gobierno no podia dejarles paso. Avisóse á las autoridades para que impidieran su desembarco. Este verificóse clandestinamente. Entre los bagajes de la mision iban una ametralladora y varias cajas de cartuchos. El almirante Olry manifestóle al cosaco lo descabellado de su empresa y la necesidad de desistir de ella. El gabinete de París negociaba mientras con el de San Petersburgo para conocer hasta qué punto tenia carácter oficial ú oficioso, señalando su índole privada y de la cuenta y riesgo del cosaco. En vista de esto, M. Goblet ordenó que de grado o por fuerza se redujera á Atchinoff y fuese expulsado. Los parlamentos que se tuvieron con el cosaco fueron inútiles, y mostróse aferrado á la idea de acampar en Sagallo, esperando la llegada de pertrechos y refuerzos resuelto á defenderse si le atacaban. El resto es sabido. Atchinoff desalojó Sagallo con pérdida de alguno de sus compañeros, y embarcado en buque de guerra con rumbo á Europa, llorará á estas horas el triste desenlace de su efímera aventura.

Una parte muy contada de la prensa rusa alarmóse por el proceder de Francia. Los dos gabinetes estaban, sin embargo, de acuerdo, y el «Monitor del Imperio» publicó una nota aclarando los términos y reconociendo el derecho del gobierno de la República. Otra nota oficiosa dió éste á la publicidad, en la que deploraba el hecho sangriento á que diera lugar la testarudez del aventurero Atchinoff en su quimérica empresa. El incidente parecia terminado. La prensa de San Petersburgo amainaba velas. No existia conflicto alguno internacional. El embajador de Francia cerca del czar, recibía todo género de seguridades de parte del Sr. Giers; el encargado de Negocios de Rusia por ausencia del Sr. Morhenhein, continuaba en estrechas relaciones con el nuevo ministro, Sr. Spuller; las simpatías entre ambos pueblos nada habian padecido; pero la Liga de patriotas, convertida últimamente en congregacion boulangerista, mostróse celosa del término rápido si no feliz, de la aventura, y produjo el incidente resuelto por las enérgicas medidas del gobierno y que por detalles comuniqué ayer por telégrafo. El gabinete estaba de vena. En la Cámara fué aplaudido; en la calle dió una gran batalla á las huestes del señor Boulanger.

La pelota lanzada contra el Gobierno fué recogida en el aire por el Sr. Goblet, ántes que llegara al banco de los ministros. Bajo su mando corriéronse las órdenes para impedir el comercio de armas que intentaba Atchinoff contra las convenciones establecidas con otras potencias y que podria producir dificultades diplomáticas de consideracion. En su defensa, el Sr. Goblet fué acompañado por el señor Spuller. Las muestras de afecto hácia Rusia fueron repetidas. Por si era preciso hacerlo más evidente, votóse la órden del dia conocida ya por ustedes. Y aquí se puso término á la jornada de la Cámara, despues de cinco horas y media empleadas en los dos debates.

El manifiesto de la Liga de patriotas habia aparecido en los periódicos boulangeristas de la mañana La gran masa del público lo recibió con indiferencia. Considerábase una nueva tentativa para promover conflictos, cosa á que nos tenia acostumbrados la sociedad a las órdenes del Sr. Boulanger. Creíase más: que quedaria impune este nuevo ataque como los otros dirigidos al Gobierno, al Parlamento y á la Constitucion. La República se ha empachado de sofismas liberales, mantenidos por gabinetes llenos de ternura y faltos de carácter; no se ha pasado á sonsiderar hasta donde llegan los límites del derecho y cuando el respetarlo se trueca en debilidad: ha extremado las contemplaciones y la indiferencia: y llegó en el último período á parecer co-

mo que buscaba su fin en el suicidio. Dos circunstancias han sido necesarias para reformar su conducta; que cayera del Poder el radicalismo, y que el partido del Sr. Boulanger promoviera, no sólo complicaciones en el interior, sino tambien en el exterior.

El nuevo ministro parece resuelto á concluir de una vez con esta agitacion, que además de perjudicar á la República, puede dañar al país La proclama de la Junta directiva de la Liga constituye una suma de enormidades intolerables, y que caen bajo el dominio de las leyes. El gobierno no ha tenido más que querer aplicarlas, y la opinion está de su parte. No ha habido violencias, ni prisiones, ni nada de lo que vociferaban los boulangeristas. Ni los señores Deroulede ni Richard fueron detenidos un sólo momento, como se ha asegurado con exactitud; ni el propio Sr. Boulanger halló obstáculo para asistir á una comida política, seguida de recepcion, que dos horas despues de disuelta la Liga tenia efecto en los salones del Gran-Hotel. Ni grupos, ni voces, ni algarada. Por la plaza de la Bolsa, donde tenian su domicilio los pseudo-patriotas, circulaban únicamente los escasos transeuntes que por obligacion salian á desafiar los rigores de una cruda noche de invierno. En el boulevard, los paseantes deteníanse un momento á ver el transparente de la *Presse* con la carta del Sr. Laguerre al ministro de Justicia, pidiéndole ser comprendido en el proceso que se ha incoado. En el período del sumario no es posible saber ni el resultado de las pesquisas hechas por el juez de instruccion, ni el grado de culpabilidad de los acusados. Si, en efecto, éstos son responsables del quebrantamiento del art. 84 del Código penal, que dice: *Aquel que por actos hostiles no aprobados por el gobierno exponga al Estado á una declaracion de guerra, será castigado con el destierro; y si la guerra se ha producido, con la deportacion*, los Sres. Deroulede y Richard, además de incurrir en la pena señalada, que figura en la categoria de las infamantes, cuya duracion varia entre cinco y diez años, sufrirá la degradacion cívica. Consiste ésta en la destitucion y exclusion de toda funcion, empleo ú oficio público, en la privacion de los derechos políticos y de poder usar ninguna condecoracion. La degradacion cívica puede ser perpétua, ya siendo pena accesoria ó principal.

La resolucion del Sr. Constans ha sido bien recibida por todos. Los radicales y los moderados se unen para alabarla; con lo que se demuestra que el modo de hacer la concentracion entre todos los republicanos es gobernar con tacto, pero sin debilidades. Al enemigo se le acaricia... para ahogarle.

L. ARZUBIALDE.

De *La Publicidad:*

Carta de Paris

3 marzo.

La prensa republicana en su mayoria, salvo algunos diarios intransigentes, se muestra muy satisfecha del resultado de la sesion de ayer, que fué una gran derrota para el lugarteniente número uno de Boulanger el abogado Laguerre, y un notable triunfo oratorio para M. Tirard y el ministro de Justicia M. Thevenet. Pero lo más importante fué la revelacion de la existencia dentro de esta Cámara tan desorientada y dispersa de una mayoria gubernamental, que en la última sesion se ha presentado más numerosa y homogénea que nunca. Ahora solo falta sacar los frutos naturales de este éxito, y para ello basta á mi juicio, que el gobierno persevere en el camino emprendido, y que por su parte los elementos republicanos sensatos, sin direccion, ni organizacion desde que murió Gambetta y cayó del gobierno M. Ferry en las funestas condiciones que todos recordamos, se unan en vista de una accion enérgica para las próximas elecciones. Obrando así, creo que se despejarán extraordinariamente los horizontes de la política francesa hoy muy nublados, y el punto negro y siniestro llamado el boulangerismo, que en lontananza se vislumbraba, quedará reducido á un fenómeno tan pasajero, como pasajeras pueden ser, si los republicanos quieren, las causas que lo engendraron. Más claro, con el advenimiento al poder de los oportunistas, y la aplicacion rigurosa del método político nuestro, se han logrado desde luego dos resultados importantes, primero descubrir el remedio del mal y segundo, atenuar algo éste, con las aplicaciones que se han hecho de aquel, desde que se constituyó el gabinete Tirard, el cual un poco desembarazado merced á los últimos votos de confianza, se propone segun mis noticias consagrarse con extraordinaria actividad, á la obra magna de la Exposicion. Al efecto hoy el presidente del Consejo se ha personado en el Champ ye Mars y con un examen detenido de los trabajos, ha podido convencerse que en todas las secciones las instalaciones se están preparando de modo que no sea posible ningun retardo. El empeño del Gobierno es que no suceda con la de París, lo que en la mayoria de las Exposiciones, que ó han retardado la apertura, ó ha habido que apelar á uua ficcion de inauguracion.

Puede considerarse inminente la creacion de un ministerio de Colonias. La importancia del movimiento colonial, que en Francia es quizás superior que en otros paises, despues de la adquisicion de Túnez y de los territorios del Estremo Oriente. justifica plenamente esta reforma, pero los reaccionarios la combaten diciendo que solo tiene por objeto un nuevo reparto de empleos públicos entre los republicanos.

Solo el estrecho espíritu de partido puede razonar de esta manera, pero creo sin embargo, que hay que desautorizar tales críticas con un hecho palpable, y á mi juicio, lo será el que la creacion del nuevo departamento ministerial sea el punto de partida de una série de reformas radicales en el todo y en las diversas partes de la administracion colonial.

La más importante es sin duda la creacion de un organismo que sea bastante sólido para hacer frente á las dificultades inherentes á la inestabilidad gubernamental, la cual no permite ensayar con formalidad ningun sistema fijo de colónizacion. Así, durante años y años ha reinado el mayor desórden en los servicios administrativos coloniales, y esto es lo que urge corregir. El Gobierno actual parece decidido á hacerlo. Veremos si será afortunado en esta empresa, que la rutina ha hecho más árdua de lo que es en realidad. De todos modos, cabe consignar con orgullo que la República, que encontró la Francia cruelmente mutilada, no solo la ha rehecho, sino que la ha engrandecido con varias provincias. Túnez, Annam, el Tonkin y Madagascar, son otros tantos títulos de gloria para los republicanos, que sus enemigos podrán disputar, pero que la Historia reconocerá imparcialmente.

La crísis italiana no se ha resuelto todavia, por las causas que he señalado en una de mis anteriores. Crispi quiere conservar, además de la presidencia, las carteras del Interior y de Negocios extranjeros, es decir, quiere ser una especie de ministro universal, y como es natural, semejante exigencia retrae á los hombres de talla que consideran vergonzosa semejante dictadura ministerial.

Esto aparte de las consideraciones que apuntaba ayer, dificulta la solucion de la crísis, la cual terminará ó constituyéndose un gabinete con los mismos elementos que el anterior, ó bien con hombres políticos sin importancia alguna, verdaderos satélites que girarán como fantoches alrededor del primer ministro, fantoche á su vez del canciller aleman.—*H.*

Las escuelas de ciegos

M. Guilbeau, profesor de historia en la Institucion nacional francesa de jóvenes ciegos, acaba de publicar un interesante libro, del cual extractamos los siguientes datos:

El número de ciegos que hay en Europa es próximamente de unos 300.000. En ciertas regiones de Africa, el Sudan por ejemplo, circulan por cuadrillas numerosas. En Argelia se encuentran 1.336 niños y 5.330 adultos que carecen de vista.

Francia tiene, segun el censo de 1883, 32.052 ciegos de ambos sexos, de los cuales reciben su instruccion en 23 escuelas, un gran número de ellos.

La gran Institucion de París, que ha servido de modelo á casi todas las escuelas de ciegos del mundo, depende del ministerio del Interior y ocupa desde 1843 un soberbio edificio en el boulevard de los Inválidos. Contiene más de 150 jóvenes y 80 muchachas. Entre sus profesores, 19 hombres y 10 mujeres, son ciegos.

La música la cultivan con preferencia, contándose entre ellos bastantes profesores distinguidos, que dan notables conciertos, á los que acude numeroso público. Además, en dicha escuela hay una imprenta en donde solamente trabajan ciegos, habiendo dado al público desde 1852 más de 58.000 volúmenes. La encuadernacion es otro de los trabajos en que sobresalen los alumnos.

De todo lo cual se deduce que los desdichados que carecen de vista, serán de cada dia más instruidos en las necesidades de la vida y acabarán por entrar en la circulacion social con casi todos los ingenios y la mayor parte de las ocupaciones del resto de los mortales.

MAHON

La comision municipal de Beneficencia acordó en sesion de ayer dar las gracias más expresivas al Excelentísimo Sr. Contralmirante de la Escuadra de Instrúccion y rogarle se digne transmitirlas á los individuos de la dotacion de la Escuadra que han tomado parte en las funciones teatrales y en la cuestacion efectuada en los dias de carnaval á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia, por el donativo de 216'67 pesetas hecho á la Casa de Misericordia de esta ciudad.

—

En la noche de ayer cayeron sobre esta ciudad ligeras lluvias; esta mañana el cielo ha aparecido despejado reinando un viento húmedo que ha hecho que la temperatura se haya elevado algun tanto.

—

El Sr. Juez de Instruccion de este Partido, en uso de las facultades que le competen ha nombrado á D. Diego Monjo Vicens, agrimensor perito tercero para el justiprecio de las tierras que tienen que expropiarse á D. Juan Costabella Anglés al objeto de construir en el Hospital Civil un nuevo departamento destinado á los atacados de enfermedades epidémicas.

—

Llamamos la atencion acerca el anuncio de la Alcaldia que en el lugar correspondiente de este número publicamos por el cual se prohibe terminantemente tirar escombros en la plaza de la Esplanada.

—

En el dia de hoy existian en la cárcel de este Partido tres presos con causa pendiente, cuatro sufriendo condena de arresto mayor y dos á disposicion del Sr. Delegado.

—

Se ha puesto en conocimiento de la Diputacion Provincial haberse dado ya principio á los trabajos de recomposicion de los caminos vecinales de este distrito denominados de Ne Ferranda, Font d' en Simon, Rafal y Addaya, por si tiene á bien disponer que el arquitecto de la provincia pase á inspeccionar las obras mencionadas.

—

Por el peon caminero de la carretera de Villacárlos han sido denunciados á la Autoridad varios individuos trabajadores de la fábrica de Calafiguera por contravenir al párrafo 3.° del art. 27 del Reglamento de policía de carreteras.

—

El niño hijo del acreditado facultativo D. Ramon Menendez que fué atacado repentinamente en la madrugada del dia siete de un garrotillo fulminante, está ya en convalescencia, debido indudablemente al oportuno y enérgico tratamiento que le administró su señor padre.

Lo celebramos.

—

Como habiamos anunciado, esta noche tendrá lugar en el Consey la gran funcion con que los artistas de la compañía de zarzuela cómica, dirigida por D. Leopoldo Comerma, se despiden de los señores sócios de dicho casino. La funcion empezará á las 9 en punto, bajo el siguiente programa:

1.° La aplaudida zarzuela en un acto, *Bazar de novias.*

2.° La bonita comedia en un acto, nueva en esta ciudad, parodia de D. Juan Tenorio, *El novio de D.ª Inés.*

3.° La revista madrileña cómico-lírica fantástica callejera en un acto y cinco cuadros, *La Gran-Via.*

Podrán asistir á dicha funcion todas las personas que sean invitadas por los señores sócios.

*
* *

El casino El Recreo dará mañana un gran baile de «piñata», gratis para los señores socios.

—

Vuelve á subir el higrómetro; y el termómetro ha olvidado los grandes bajones. hoy este marca la temperatura llamada *escolar*, 13° C. No pueden, pues, quejarse los enemigos jurados del invierno.

—

Se ha dispuesto sea obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas de Filipinas, y que no sean válidas las pruebas en los exámenes que no sean hechos en nuestro idioma.

—

Créese que la Escuadra de Instruccion zarpará de nuestro puerto á mediados de la próxima semana con rumbo á Cádiz, haciendo escala probablemente en algun puerto del Mediterráneo.

—

El segundo maquinista de la Armada D. Julio Rodriguez y Fernandez ha sido pasaportado para Ferrol con objeto de prestar examen en opcion á la clase inmediata.

—

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas, el sargento segundo de la fragata *Numancia*, Antonio Conejero Villegas.

—

Es esperado en este puerto, del lúnes al mártes de la próxima semana, procedente de Cartagena y con objeto de incorporarse á la Escuadra de Instruccion, el crucero de tercera clase *Isla de Luzon*, mandado por el Capitan de fragata D. José Morgado y Pita da Viega.

—

Mañana, terminada ya su cuarentena el vapor *Ciudad de Cádiz*, abandonará las aguas del Lazareto y las de este puerto.

—

Por derechos de Cuarentena y Lazareto ha ingresado el dia de hoy la Aduana de este puerto en la Administracion de Hacienda 2.213 pesetas 66 céntimos.

—

Custodiado por una pareja de la guardia-civil será embarcado mañana para Barcelona un soldado del Regimiento de Mindanao de tránsito para Logroño, por haber sido reclamado por

la Sala de lo Criminal de aquella Audiencia.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» serán embarcadas mañana con destino á Alcudia 84 cabezas de ganado de cerda procedentes de esta isla.

—

A las cuatro de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro jóven amigo don Juan Alejandre Prieto fallecido despues de penosa enfermedad á los diez y ocho años de edad.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

—

Dice un colega barcelonés:

«Nos refieren un caso muy curioso. No ha mucho tiempo contrajo matrimonio en esta ciudad un sencillo menestral con una mujer de buena presencia, que por tenerla servía de modelo para el desnudo en la Escuela de Bellas Artes.

Pero el marido ignoraba el oficio, artístico si los hay, de su esposa, y solo tuvo de él noticia, cuando extrañado de las diarias ausencias á hora fija de la consorte, le siguió los pasos y llegó á averiguar por qué medio, puramente *plástico*, seguia ella ganándose el jornal que ganaba de soltera.

Afligido y desesperado el esposo dirigió una carta á la Escuela; manifestando que si su cónyuge (no de la Esuela, de de él) seguía exhibiéndose en la clase de desnudo. asi fuera para inspirar Venus Citerea ó Diana Cazadora, se suicidaria.

Debió sin duda de tener noticia la esposa *modelo* (nadie puede negar que lo sea) de la epístola conminatoria de su marido, pero no debió de afectarle grandemente por cuanto continuó asistiendo á las horas reglamentarias para enseñar... . líneas, tonos y claro oscuro á los aplicados alumnos de la Escuela.

Y el hombre, viendo lo ineficaz de su amenaza y lo inútil de su desesperacion, se ha ido, en efecto, al otro mundo..... tomando pasage en un vapor para Buenos-Aires.»

—

La acreditada revista «La Higiene para todos», dá á sus lectores los siguientes consejos para la presente quincena:

«Refuércese el abrigo exterior y póngase atencion en los piés, que deben ir bien calzados, á fin de ponerlos á cubierto de la humedad y del frio del suelo.

Procúrese, además, que en las habitaciones no exceda la temperatura de 14 á 15 grados centígrados, y evítense con cuidado los braseros y en general todo aparato de calefaccion por el carbon, causantes de no pocas perturbaciones y hasta de asfixia todos los años en esta época.

Sea el régimen nutritivo, aunque mixto, y dando mayor participacion á las carnes blancas y rojas, y hágase un uso moderado de las bebidas estimulantes y entre ellas del café.

Por el día pueden salir de casa los niños robustos, que es higiénico acostumbrarse de pequeño á todas las temperaturas. Debe prohibirse, sin embargo, que frecuenten las casas en las cuales haya actualmente ó haya habido recientemente enfermos de sarampion ó de difteria, enfermedades por extremo contagiosas, de las que se registran hoy por hoy buen número de casos.

—

Un viejo célibe de Collias, cerca de Nimes, ha escapado de una muerte segura. Hacia algunos dias que estaba enfermo y los médicos desesperaban de salvarle. El viernes pasado, cuando el doctor fué á visitarle, encontró al enfermo sin movimiento, declarando que habia fallecido.

Sus herederos acudieron presurosos, vistieron con sus mejores ropas al muerto y rodearon la cama de cirios. Velaban tres personas, cuando en medio de la noche el muerto se incorpora y dice suspirando: «Dadme un plato de sopa, tengo hambre.»

El resucitado se halla en vías de curacion.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, un ternero.

Para José Sintes, un buey y 2 carneros.

Para Sebastian Olives, una ternera.

Para Jaime Olives, un buey, 2 terneros y 3 carneros.

Para Miguel Mercadal, 2 cerdos.

Para Francisco Llopis, un buey, un ternero y 5 carneros.

Eleccion del Sr. Commelerán

Nuestros lectores no ignoran los antecedentes de la eleccion de este nuevo académico; por lo que creemos oportuno trascribir aquí el acta de la sesion, en que fué admitido, que encontramos en el reparto del 1.° de febrero de la revista *El Ateneo*:

Real Academia Española

Sesion del 17 de Enero

Presidió el Director de la Academia, señor Conde de Cheste. Asistieron veinticuatro académicos, permaneciendo vacías doce sillas: la *FF.* (a) de D. Cayetano Fernandez; la *Q*, de D. Antonio Arnao; la *N*, de D. Leon Galindo; la *H*, de D. Pedro Antonio de Alarcon; la *ff*, de D. Gabino de Tejado, y la *P*, del P. Miguel Mir.

Tambien estaban sin ocupar las de los electos que todavía no han presentado el discurso de recepcion que previenen los estatutos. En la silla *é* faltaba el Sr. Echegaray, elegido en 1882; en la *k*, el señor Castro y Serrano, en 1883; en la *C*, el Sr. Martos, 1884; en la *Z*. el señor Benot, 1885.

Tampoco el Marqués de Pidal ocupó la silla *A*, para la cual fué electo en 1884.

Abierta la sesion, procediose á la eleccion del académico que debía ocupar la silla *M*, vacante por el fallecimiento del señor Duque de Villahermosa. Leyéronse dos propuestas: la una, á favor del popular novelista D. Benito Perez Galdós, firmada por los Sres. Nuñez de Arce, Menendez Pelayo y Valera; la otra, á favor de D. Francisco Commelerán, catedrático de latín en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, firmada por los Sres. Cánovas, Tamayo y Cañete.

Procediose despues de la votacion al escrutinio, resultando electo, por 14 votos, el Sr, Commelerán, obteniendo 10 el Sr. Perez Galdós.

A pesar de la votacion secreta, de público se dice que el Sr. Commelerán fué votado por los señores Conde de Cheste, Fernannez Guerra (D. Aureliano y don Luis), Marqués de Valmar. Cañete, Tamayo. Rodriguez Rubí. Pidal (D. Alejandro), Cánovas, Barrantes, Saavedra, Conde de Casa Valencia, Catalina y Madrazo (D. Pedro), y el Sr. Perez Galdós por los señores Marqués de Molins, Campoamor. Valera, Duque de Rivas, Silvela (D. Manuel), Nuñez de Arce, Castelar, Menéndez Pelayo, Balaguer y Zorrilla.

No asistieron á la sesion, por ausentes, el P. Cayetano Fernandez y el P. Miguel Mir; por enfermos, los Sres. Alarcon, Tejado, Arnao y Galindo de Vera, y por no haberse verificado todavía su recepcion, los señores Marqués de Pidal, Echegaray, Castro y Serrano, Martos y Benot.

Con anterioridad al Sr. Commelerán, la silla *M* de la Academia ha pertenecido desde su fundacion á los Sres. D. Juan de Villademoros, nombrado el 13 de Noviembre de 1713, D. Miguel de Perea, en Marzo de 1747; D. Antonio Gaspar de Pinedo, el 19 de Marzo de 1756; don Jerónimo Puig, el 14 de Julio de 1763; el Duque de Almodovar, el 20 de Mayo de 1794; D. Juan Crisóstomo Ramirez de Mazon, el 8 de Mayo de 1814; don José Duaso, el 24 de Mayo de 1849; don Javier de Quinto. Conde de Quinto, el 14 de Mayo de 1860; D. Francisco Cutanda, el 16 de Enero de 1875; D. Tomás Corral y Oña, el 14 de Diciembre de 1882, y últimamente, D. Marcelino Aragon y Alzor, Duque de Villahermosa.

(a) La esplicacion de estas iniciales con que se distinguen los sitiales académicos y otras particularidades íntimas, pero del dominio público, serán objeto de un trabajo especial, que publicaremos en breve.

UN NÁUFRAGO

Cuando, juguete de huracán bravío
corre á hundirse la nave destrozada,
hay quien, puesta en el cielo la mirada,
se arroja al fondo con anhelo impío.

Alguna vez, rodando en el vacío,
logra dichoso allí tumba ignorada;
alguna, hacia la tierra codiciada
le lleva el mar en su regazo frío.

Náufrago soy: lancéme por mi daño
al piélago sin calmas y sin puerto
cuanto más conocido, más extraño:

Y cerrada la noche, el rumbo incierto,
las olas del dolor y el desengaño
me empujan á la playa, pero muerto!

(Soneto leido por D. Manuel del Palacio en el *Ateneo de Madrid*, y publicado en el último número de su Revista.)

BOLSA DE MADRID

8 de Marzo.

4 por 100 interior perpetuo .	75'550
4 por 100 amortizable . . .	88'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'400

—

BOLSA DE BARCELONA

8 de Marzo, 4-30 t.

4 por 100 interior	75'270
4 por 100 exterior	77'270
4 por 100 amortizable . . .	89'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'250
Banco Hispano Colonial . .	51'250
Acciones ferrocarril Francia .	62'000
Idem Norte	79'500
Idem Orense	14'250
Obligaciones Francia . . .	64'500
Id. Norte	74'750
Id. Orense	33'750
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . .	85'120

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 20 rs.

paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	759'0	15'0	14'5	SO..	Calm	Despd.°
3 t.	759'0	15'5	14'6	E....	Id.	Id.

Temperatura maxima. 17'6°
Id. mínima. 11'6°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 302 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 93
Lluvia en las últimas 24 horas....... 0'9 mm.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Francisca viuda romana y Santa Catalina de Bolonia vírgen

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana

San Meliton y 39 compañeros mártires

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 9

Para Barcelona vapor «Puert-oMahon», cap. D. Miguel Tudurí con 21 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Barcelona laud «Dolores», patron Antonio Sintes, con 6 trip., 1 pas. y efectos.

Para Barcelona v. «Ciudad de Cádiz», cap. don Antonio Genés, con 122 trip., 272 pas. y carga general.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 8, 5 t.

«El Liberal» teme que, con motivo de las justas exigencias de D. Venancio Gonzalez en la confeccion de los presupuestos, se origine alguna complicacion ministerial.

En el valle de Castigliono, situado en el centro del itsmo de la Península italiana, se han sentido temblores de tierra; y muy especialmente en las ciudades de Bolonia y Módena: no se ha lamentado ninguna desgracia personal.

Madrid 8, 7-15 n.

Telegrafian de Cádiz que hoy (viérnes) quedará reparada la averia del submarino-Peral, hallándose este en situacion de sufrir las pruebas de velocidad. Ignórase cuando tendrán estas lugar, pues se quiere guardar una gran reserva.

Han sido detenidos los tripulantes de un bote, por no haber respetado la consigna del gefe del Departamento.

Madrid 9, 10-20 m.

La Gaceta publica nuevas disposiciones reformando las vigentes Ordenanzas sobre las Aduanas: igualmente inserta el nombramiento á favor del señor Santamaria de Director general de Instruccion Pública.

Los ministeriales aseguran que las corrientes son conciliadoras, y que son del todo infundados los rumores de crísis, de que algunos periódicos se han hecho ecos.

—

BOLSIN DE BARCELONA

Ayer noche el 4 por 100 Interior quedó á 75'37 y el Exterior á 77'32.

Esta mañana á las once se cotizaba el Interior á 75'47 y el Exterior á 77'40.

Barcelona 9, 3 t.

Interior	74'77
Exterior	76'75

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

Habiendo desaparecido las causas que han permitido arrojar escombros en la plaza de la Esplanada, queda restablecida desde hoy la prohibicion que anteriormente existía, bajo la multa de 2'50 á 20 pesetas, que se impondrá á los que desde mañana depositen escombros en dicho punto.

Lo que se comunica para conocimiento del público. Mahon 9 Marzo 1889.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este Ayuntamiento el Padron de la prestacion personal del corriente año económico de 1888-89, se anuncia al público que desde el domingo próximo dia 10 del actual de 9 á 12 de la mañana y en la case número 1 de la calle de Alonso III, quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto para la conservacion y mejora de los caminos vecinales de este distrito.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del plazo de 20 dias á contar desde el 10 antes citado, incurrirán en los apremios que marca la ley.

Mahon 6 de Marzo de 1889.—El Alcalde Presidente, P. R. Pons.

∴

ALUMBRADO PÚBLICO

El dia 29 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de suministro de petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1889 á 90 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:

Por cada litro de petróleo......... setenta céntimos.

Por cada litro de aceite de oliva. una peseta.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en la caja municipal acompañando además cada proponente su cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conformes al adjunto modelo presentándose en pliegos cerrados á la mesa de subasta.

Mahon 8 Marzo de 1889.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D..... vecino de.... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año económico de 1889 á 90, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de.....

Por un litro petróleo............ (en letras)... pesetas.

Por un litro de aceite de oliva. (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

∴

LIMPIEZA PÚBLICA

El dia 29 del corriente mes á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la snbasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza pública durante el año económico de 1889 á 90 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil cien pesetas y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de cien pesetas en la caja municipal acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta. Mahon 8 Marzo de 1889. El Alcalde-presidente. Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del servicio de carros de limpieza pública durante el año económico de 1889 á 90 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letra)..... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

∴

PROPIOS

El dia 29 del corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar en la Plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de las casetas números 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 situadas en las galerias bajas de la misma, por el término de cuatro años que empezará á contarse en primero de Julio próximo y terminará en treinta de Junio de 1893, y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana rematándose cada una de dichas casetas por separado, bajo el tipo que se expresará en el acto de la subasta, no admitiéndose posturas que bajen del indicado tipo.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse por cada proponente un depósito de cuarenta pesetas en la caja municipal para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahon 8 de Marzo de 1889.—El Alcalde-presidente Sebastian Vinent.

Para alquilar

Desde 1.º de Junio lo estará la tienda, trastienda y sótano de la calle Nueva número 18; y desde el 1.º de Octubre los altos de dicha casa que tienen su entrada en la calle del Angel número 7.

Informarán en la misma casa.

Piano

En esta imprenta darán razon de uno casi nuevo de muy buenas voces de la fábrica de Bernareggi que está para vender, el cual se dará por un precio muy arreglado.

Se necesitan operarias para la confeccion de géneros de punto.

En esta imprenta darán razon.

Se han recibido y están en venta:

Los folletos titulados **La Vida Civil** y **La Ley Civil**, para que el libre pensador pueda aconsejarse y regirse por sí solo en la práctica de los nacimientos, entierros civiles, procesiones en las oposiciones que por abuso puedan hacerle en el ejercicio de sus derechos.

Pueden dirigirse en esta ciudad en casa del corresponsal Juan Nuñez, calle de la Concepcion número 7

Para vender

Lo está un trozo de terreno que linda con el mar, situado en la calle de la Iglesia del vecino pueblo de Villacárlos.

Informarán en esta imprenta.

Pérdida

En la noche del martes último se perdió en el casino Circo Industrial una cadena de oro para Señora. La persona que la entregue á su dueño calle del Castillo número 113. además de las gracias recibirá una buena gratificacion.

Oficial panadero

Hay un jóven recien llegado de Palma el cual desea hallar colocacion.

Para informes. bien en esta imprenta ó en la Cuesta de la Abundancia, casa de comida del Rubio.

Se desea comprar á renta vitalicia la cantidad de tres á cuatro mil duros, al seis por ciento de interés anual.

Solo se tratará con el interesado que puede dejar su nombre en la imprenta de este periódico.

LIQUIDACION DE VARIOS GÉNEROS

calle del Rosario núm. 5

Vino tinto á 5 y á 6 ptas. arroba y á 40 cénts. litro.

Vino blanco á 9 y 10 id. y á 70 id.

Caña legítima Habana, á 1'25 litro.

Aguardiente superior, á 1'25 id.

Id. clase corriente, á 0'80 id.

Aceite Tortosa, á 1'15 y á 1'05 litro.

calle del Rosario núm. 5

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 de Marzo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 38.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas y distribuyéndose 1.387.000 pesetas ez 1.296 premios, de la manerasiguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	. . de	160.000
1	. . de	80.000
1	. . de	40.000
2	. . de 10.000	20.000
4	. . de 5.000	20.000
25	. . de 4.000	20.000
1.589	. . de 500	100.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la cena del que obtenga el premio de 160.000	794.500
	pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40 mil pesetas	49.500
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	10.000
2	id. de 4.000 para el premio segundo . .	8.000
2	id. de 3.000, para los números anterior y posterior al del premio tercero . . .	6.000
1.926		1.387.000

Mahon 5 de Marzo de 1889.—El Administrador, Diego de la Torre.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones de valores del Estado del próximo vencimiento de 1.º de Abril, á los cambios siguientes:

4 p. 100 Interior y Amortizable á 1 1[2 por 100 descuento.

4 p. 100 Exterior y Billetes Cuba á 3[4 por 100 beneficio.

Mahon 1.º Marzo de 1889.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Para vender

Lo está una casa del vecino pueblo de San Luis, frente el pozo de la calle Mayor, propiedad de Lorenzo Orfila y Pons.

Informes en la misma.

Traslado.

El remendador de calzado de la calle del Comercio, ha trasladado su domicilio á la calle de Gracia número 121 en donde seguirá como hasta ahora remendando toda clase de calzado cosido y claveteado. En su misma casa se limpian botas y pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

Operarias

para la fabricacion de cajas de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.º 17.

Para alquilar

Lo están la casa números 4 y 6 y la cochera núm. 8 que se están concluyendo en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Informarán Castillo, 76.

Están para vender en Villacárlos las casas siguientes:

Calle del Puerto número 35, 37 y 21 y adjunto a esta un solar, calle de San Pedro números 31 y 35.

En esta imprenta informarán.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.